



XVII encuentro  
Participación de la  
Mujer  
en la Ciencia



## **BREVE RESEÑA DE LA FALTA DE DEBER EN LA ACTUACIÓN COMO TUTOR ACADÉMICO EN NIVEL SUPERIOR**

LINDA LAURA SILVA AMBRIZ<sup>1</sup> y PATRICIA ELENA SILVA AMBRIZ<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. linda.silva@correo.buap.mx

Desde hace muchos siglos, existe la figura del tutor; pero a últimas fechas en México se ha venido proponiendo que se aplique dicho perfil en las instituciones académicas; esta figura, se desarrolló, para apoyar a los discentes en el transcurso de su vida escolar, contribuyendo a la no deserción académica; este cometido también existe en el contexto legal; ambos entornos, poseen similitudes muy grandes, pero en el área legal, quien posee ese título es alguien que está muy allegado al tutorado, algo que en el ámbito académico no es así; puesto que en el entorno estudiantil parece que sólo lo ejercen para obtener un beneficio económico más que humanitario. Los tutores académicos deben poseer características interpersonales, así como un perfil de acuerdo a reglamentos y normas, para poderla ejercer; pero, por desgracia, en la interacción tutor-tutorado es en donde se empieza a distorsionar la actividad. La mayoría de los discentes no se encuentran satisfechos con la labor del tutor, debido a su falta de empatía y compromiso, en algunos casos, no tienen la más mínima idea del por qué poseen esa actitud hacia ellos, en otros sí, y se niegan a decirla, por el miedo a futuras represarías. Por otro lado, los mecenas, justifican esa actitud, manifestando que tienen una hora y día específico para su atención, y que los tutorados sólo los buscan para resolver problemas personales, como si fueran sus progenitores y sobre todo en horas inapropiadas; así también insinúan, que tienen otras cosas más importantes que hacer tanto profesional como académicamente; esta afirmación es preocupante, puesto que se piensa que no tienen respeto hacia ninguna de las partes que conforman la actividad académica. Lo cierto es, que los tutores no son sus padres, pero si son la primera línea para detener un conflicto personal o académico que pudiera concluir en la muerte de un tutorado. El método de observación, análisis, ubicación, revisión de artículos y libros especializados ha sido el más utilizado, así como el empleo de una batería aplicada a 50 docentes de nivel superior en ambientes no controlados, lo que dio como resultado el conflicto que poseen los docentes para ejercer dicha figura; su aceptación a asistir a cursos, talleres o diplomados es satisfactoria; obtuvieron evaluaciones sobresalientes; no así, en la parte de la estimación de principios y valores; por lo que se concluyó, que se deben de motivar talleres, cursos, diplomados o peritajes en habilidades interpersonales, para desarrollar la correcta aplicación de este perfil, logrando con ello un aumento en la calidad académica en cada universidad, alcanzando así un efecto multiplicador a nivel nacional, y por consiguiente lograr el ascenso de México en las expectativas internacionales educativas.